


Cód. FO-GECO-022	Formato FO-GECO Adenda	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 8		

ADENDA Nro. 1

SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA

PROCESO No. 9015924 DE 2026

“Prestar los servicios especializados de soporte, mantenimiento y actualización a la plataforma geográfica (SIG) del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”

El Secretario de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, el Decreto Municipal 0835 de 2021 y el Decreto Distrital 0361 de 2024, expedidos por el señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y considerando:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín podrá modificar el Pliego de Condiciones, mediante adenda que se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co.
2. Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala:

“La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas..”


“La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación...”

Que se hace necesario ampliar el plazo previsto para la publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones



definitivo, en atención al número de observaciones recibidas, las cuales requieren un mayor tiempo para su estudio y análisis. En consecuencia, se modifica el cronograma del proceso, el cual quedará de la siguiente manera:

Cronograma Menor Cuantía - 9015924		
Actividad	Fecha	Hora
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	27/04/2026	11:59:00 p. m.
Plazo máximo para expedir adendas	28/04/2026	7:00:00 p. m.
Presentación de Ofertas	30/04/2026	3:00:00 p. m.
Apertura de Ofertas	30/04/2026	3:01:00 p. m.
Informe de presentación de ofertas	4/05/2026	3:00:00 p. m.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	11/05/2026	11:59:00 p. m.
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	14/05/2026	11:59:00 p. m.
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	20/05/2026	11:59:00 p. m.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	21/05/2026	11:59:00 p. m.
Firma del Contrato		
Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	26/05/2026	10:00:00 a. m.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	27/05/2026	10:00:00 a. m.
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	27/05/2026	2:00:00 p. m.

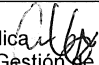



Cód. FO-GECO-022	Formato FO-GECO Adenda	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 8		

El contenido del Pliego de Condiciones no modificado mediante la presente Adenda permanecerá en las condiciones inicialmente establecidas.

Medellín, 23 de abril de 2026



ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ
 Secretaría de Suministros y Servicios
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Carolina Guerra Arango - Jurídica  Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores Carlos Rodrigo Orozco U. - Técnico Secretaría de Innovación Digital Luis Felipe Ruiz Barrera – Logístico  Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores	Mary Luz Acevedo Monsalve Líder de Programa Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores  Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios	Beatriz Helena Gómez Arango Subsecretaría Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

